

**Circular 47 /23. Sª MUJER Y POLÍTICAS
SOCIALES**

**A/A FEDERACIONES CC.AA.,
CEUTA, MELILLA Y EXTERIOR
A/A SECRETARIOS/AS DE IGUALDAD,
MUJER Y POLÍTICAS SOCIALES**

Asunto:

FIRMADO EL PLAN DE IGUALDAD UCALSA

Estimadas compañeras y compañeros,

Os adjuntamos el I plan de igualdad de UCALSA, que ha sido negociado y aprobado la Representación Legal de las Personas Trabajadoras de UGT Servicios Públicos y de la Federación de Servicios, Movilidad y Consumo de UGT, así como por CCOO.

La plantilla de UCALSA está compuesta por un total de **1.164** personas, de las cuales el 57% son mujeres. La vigencia del Plan es de cuatro años.

Como siempre, recordaros la importancia de trasladar el plan de igualdad a todos los centros de trabajo y hacer seguimiento de todas las medidas incorporadas al plan de igualdad para velar por su cumplimiento.

Os recuerdo la importancia de la difusión del plan para que las delegadas y delegados hagan el seguimiento de la implementación de las medidas acordadas.

Un abrazo,



Luz Martínez Ten
Sª de Mujer y Políticas Sociales
UGT Servicios Públicos

UGT-Servicios Públicos

• Secretaría de Mujer y Políticas Sociales. UGT Servicios Públicos.
Avda. de América, 25, 3ª - 28002 Madrid - Tel.: +34 915 897 190 - Fax: +34 915 897 236
Email: mujerpsociales@fespugt.eu – www.fespugt.com